

# Siniestralidad Vial de Fauna Silvestre en Cali

*Respuesta a la Proposición No. 165 de 2025*

*Presentado por:*

Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente

*Fecha: 21 de abril de 2025*

## Reconocimiento de la Problemática

- El DAGMA reconoce la creciente relevancia de la siniestralidad vial asociada a la fauna silvestre.
- Impacto significativo en la biodiversidad y la seguridad vial en la zona urbana de Santiago de Cali.
- Esta presentación responde a los puntos del cuestionario de la ***Proposición No. 165 de 2025.***



## Estadísticas de Atropellamientos

(Pregunta 1)

- Registros oficiales de atropellamientos de fauna silvestre en la zona urbana de Cali desde **2022**.
- Datos recopilados por el Grupo de Gestión de Fauna Silvestre del DAGMA.

**Informe Detallado Adjunto:** Puntos críticos y frecuencia de incidentes.



[Enlace](#)



# Especies Más Afectadas y Zonas Críticas

(Pregunta 1)

- **Especies:** Zarigüeya (*Didelphis marsupialis*), Iguana (*Iguana iguana*), Guatín (*Dasyprocta punctata*).
- **Zonas de Mayor Incidencia:**
  - Parcelaciones Pance (Comuna 22)
  - Urbanización Ciudad Jardín (Comuna 22)
  - Caney (Comuna 17)
  - Valle de Lili (Comuna 17)
- **Mayor incidencia cerca de corredores viales y áreas naturales.**



# Análisis Temporal y Plataformas de Seguimiento

(Pregunta 1)

- **Picos de Casos:** Marzo y abril (posiblemente por mayor movilidad animal).
- **Mapas Adjuntos:** Concentración de incidentes por barrio y comuna.
- **Reportes Dinámicos para Seguimiento Continuo:**



[Fauna Silvestre Atropellada](#)

[Analítica General](#)



## Presupuesto y Entidad a Cargo

(Pregunta 2)



- **Presupuesto Asignado: \$283.504.667**

(recursos propios del Distrito).



- **Entidad a Cargo:** Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – Dagma, a través de su Grupo de Gestión de Fauna Silvestre.

## Periodicidad y Mecanismo de Generación de Estadísticas (Pregunta 2)

- **Periodicidad:** Periódica, con reportes dinámicos de actualización continua.
- **Mecanismo:**
  - Reportes ciudadanos a la línea de atención del Grupo de Fauna.
  - Plataforma tecnológica (web, móvil, analítica en tiempo real) desde 2020.
  - Registro específico de atropellamientos desde 2022.
  - Colaboración con la Secretaría de Movilidad.

# Protocolo ante Siniestros

(Pregunta 5)



Ciudadanía reporta al DAGMA vía telefónica

Activación del Grupo de Fauna

Traslado al Hogar de Paso para evaluación veterinaria

Registro del caso en base de datos institucional

## Estrategias de Coordinación

(Pregunta 6)



**Colaboración con la Secretaría de Movilidad de Cali**  
(identificación de zonas, medidas preventivas)



**Reuniones interinstitucionales** para estrategias conjuntas.



**Líneas de atención ciudadana y hogar de paso activos.**



**Campañas de educación ambiental**  
(fortalecimiento planeado).



**Priorización de zonas críticas**  
(Comuna 22).



# Sanciones Ambientales

(Pregunta 7)



A la fecha, **no se han registrado sanciones por atropellamiento** de fauna silvestre en vías urbanas de Cali derivadas de proyectos de infraestructura vial.

# Medidas de Reparación

(Pregunta 8)

## Planificación:

Señalización preventiva en zonas críticas.



## En Curso:

Campañas de sensibilización.



## Gestión:

Plan piloto de pasos de fauna en zonas de expansión urbana (con Secretaría de Ambiente Departamental y Grupo de Ecosistemas Distrital).



## Medios de Reporte

(Pregunta 9)

- **Línea Emergencias Fauna: 602 5240580**
- **Atención Directa: Grupo de Fauna del DAGMA**
- **Línea Emergencias DAGMA (WhatsApp): 3137807532**
- **Protocolo de Atención: Activación del Grupo de Fauna (ver Diapositiva 8).**

# Incorporación en Proyectos Viales

(Pregunta 10)



Actualmente se incorpora en la fase de seguimiento posterior a la construcción.

**Objetivo:** Avanzar hacia la inclusión en las etapas de planificación.

# Concertación Interinstitucional

(Pregunta 11)



- Se realiza mediante comités técnicos (Movilidad, Planeación, Medio Ambiente).

**Necesidad:** Fortalecer la obligatoriedad del componente ambiental.

## Proceso Contractual para Atención

(Pregunta 12)

- La atención se realiza directamente a través del Grupo de Fauna y el Hogar de Paso (recursos propios).
- No hay un proceso contractual específico por atención individual.

**Informes de Gestión Adjuntos: 2022, 2023 y 2024.**



Informe 2020-2023

Informe 2024



# Conectividad Ecológica y Pasos de Fauna

(Pregunta 13)



En evaluación la incorporación de pasos de fauna en proyectos viales en expansión hacia el sur.

## Criterios para Pasos de Fauna

(Pregunta 14-15)



Basados en datos de atropellamientos y hábitats de especies afectadas.



Se proyecta evaluación de efectividad con apoyo académico.

# Estudios de Impacto Ambiental

(Pregunta 16)



A la fecha, el **DAGMA** no ha recibido EIA para la construcción de vías en el distrito.

## Infraestructura y Señalética

(Pregunta 17-21)

**Pasos de Fauna:** No construidos formalmente en Cali.  
Gestión adelantada en 2024 con entidades departamentales y distritales.

**Señalización:** Colaboración con la Secretaría de Movilidad para identificar zonas y proyectar implementación (recursos a cargo de la Secretaría de Movilidad).

# Cuantificación de Efectos en Ecosistemas

(Pregunta 22)

**1** Análisis por sectores mediante GIS y reportes del Grupo de Fauna.

**2** Reporte Analítico Dinámico:



Enlace

## Conclusiones y Próximos Pasos

**El DAGMA está comprometido con la gestión de la siniestralidad vial de fauna silvestre en Cali.**

**Se continúan fortaleciendo las acciones de registro, atención y coordinación.**

**Se exploran e implementan medidas preventivas y de mitigación, como la posible incorporación de pasos de fauna y señalización.**

## Respuesta a citación a control político sobre campaña vial para prevenir atropellamientos a fauna domesticada

Desde la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal agradecemos la iniciativa que permitirá conocer y ampliar la información sobre la siniestralidad vial de animales de fauna domesticada de acuerdo al oficio CQU-CS-CV19-0174-2025.

**Nuestro organismo tiene dos estadísticas para aportar a esta problemática desde dos enfoques: educativo y clínico.** Desde el área educativa se informa que, con el fin de prevenir el atropellamiento de la fauna domesticada, contamos con nuestra capacitación en Cuidado Responsable la cual hace énfasis en el uso de trailla para el paseo de los caninos y el uso de malla en las casas para el caso de los felinos. Insistimos en estas temáticas con el fin de evitar que los animales compañeros con hogar sufran accidentes en sus momentos de recreación o evitemos que se escapen de casa. ***Durante el año 2024 se impactaron a 1.072 personas con esta capacitación y, a la fecha del 2025 se han impactado a 719 personas.***



Entre este grupo poblacional se encuentran comunidades en territorios abiertos, unidades residenciales, empresas privadas, funcionarios de la Alcaldía del Distrito Especial de Santiago de Cali, instituciones educativas oficiales, instituciones educativas privadas, instituciones educativas superiores y población general.

Desde el área clínica podemos confirmar que **desde el año 2024 tenemos un total de 148 animales que han ingresado por urgencias por atropellamiento y 64 posibles casos.** Estos últimos se deben a que ingresan animales con traumas o fracturas, pero, al estar en condición de calle y haber sido encontrados, no se puede determinar si la causa exacta es por atropellamiento, caída u otro factor. La mayoría de estos casos se presentó en caninos. Esta información nos permite deducir que, si bien el atropellamiento de fauna domesticada no es un porcentaje alto de motivo de ingreso, si no se generan campañas, es una cifra que puede ir en aumento.

Desde nuestro organismo seguiremos realizando la labor de educar a las personas que conviven con animales sobre el cuidado responsable y recibimos esta información como un llamado a generar una mayor campaña vial de prevención al atropellamiento de los animales domesticados que se encuentran en condición de calle. Queremos resaltar que **nos encontramos disponibles para realizar cualquier articulación, ampliar información o recibir recomendaciones para esta campaña.**



DAGMA

**GRACIAS**

